



Poder Judicial de la Nación

CÁMARA FEDERAL DE SAN MARTÍN - SALA II SEC PENAL N°4

Causa N° FSM 61072/2025

"SOLICITANTE: HUAYING , CHEN ZHU s/HABEAS CORPUS"

Reg. 11.091

San Martín, de diciembre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Por encontrarse ajustada a derecho y a las constancias que integran el presente legajo electrónico, el tribunal **RESUELVE:**

CONFIRMAR la decisión dictada por el magistrado *a quo* que es objeto de consulta, con remisión a sus fundamentos, en cuanto declaró la incompetencia, en razón del territorio en la presente, en favor del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro en turno.

A los fines del Art. 109 del Reglamento para la Justicia Nacional, se deja constancia de la vacancia de la vocalía N° 4 en esta Sala –decreto 385/2017 del PEN-. **REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE,** hágase saber a la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto de la C.S.J.N. (Acordada 10/2025 de la CSJN y ley 26.856) y **DEVUÉLVASE.**

